

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria N° 153, de fecha 01 de septiembre de 2011, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°5134

Se acuerda rectificar nombre del proyecto priorizado por Consejo Regional de Coquimbo, a través del Acuerdo N° 4842 de fecha 26 de enero de 2011, que aprueba los recursos para el Fondo de Seguridad Ciudadana, conforme lo solicita el Intendente Regional en su ordinario N°2927 de fecha 09 de agosto de 2011, y en particular el acuerdo N° 5046 de fecha 13 de julio 2011 que aprueba el Reglamento y Bases del Fondo de Seguridad Pública de la siguiente forma:

Dice: Seguridad Pública.

Debe decir: Seguridad Ciudadana

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de los consejeros asistentes: Sras. Zapata y Navea y Sres.: Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Bauzá, Santander, Villagrán, Villalobos, Trigo, Olivarez y Montoya.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL